



### AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

Rosa María Rodríguez Ruz, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida, ante el Pleno de la Corporación de Montilla y al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 apartado 3 del R.D. 568/1986, de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente

### MOCIÓN PARA LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

En Andalucía, Izquierda Unida, sumándose al sentir del conjunto de la comunidad educativa, observa con tremenda preocupación el deterioro y desmantelamiento del sistema público de educación, un hecho que socava la cohesión social y el derecho humano, fundamental, a la educación, ya que es la red pública de centros educativos la única que garantiza este derecho en condiciones de igualdad y equidad al conjunto de la población.

La llegada del PP al gobierno de la Junta en 2019 ha gravado los problemas ya existentes. Entre 2018 y 2023, los centros públicos de nuestra comunidad han perdido el 5,9% de sus clases mientras los de la red concertada no solo no han disminuido, sino que han aumentado un 5%. En Andalucía, al revés que la media del conjunto de España, la red pública también ha perdido un mayor porcentaje de alumnado, un 10,7%, frente al 4,3% de la privada subvencionada.

El deterioro de lo público es la vieja estrategia de las políticas para avanzar en una privatización de los servicios. Frente a una bajada de la natalidad y una mayor disponibilidad de fondos públicos, el gobierno de Juan Manuel Moreno ha colocado a la Educación andaluza, junto a la de la Comunidad de Madrid, en el último puesto de la inversión por estudiante, gastando el año pasado 5.442 euros por cada alumno/a.

Otros aspectos, como la falta de personal para atender a un alumnado cada vez más diverso y con necesidades especiales, la desatención a los comedores, la situación de deterioro del parque inmobiliario, una oferta de plazas de FP claramente insuficiente que empuja a muchas familias a recurrir a las caras ofertas privadas, o la lentísima aplicación de la Ley de Bioclimatización, en un territorio tan afectado por la emergencia climática, son indicadores de la escasa preocupación por la Escuela Pública andaluza de este Gobierno.



Hoy más que nunca es necesario seguir manteniendo vivo el ideal democrático de una escuela pública para todas las personas, igualitaria e integradora y que facilite las mismas oportunidades a todo el alumnado. Una escuela que tenga como referente fundamental la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que quepan todas las personas. Porque la Escuela Pública enseña para la vida, porque solo en ella se refleja la vida misma, en toda su vasta diversidad. Es necesario defender un modelo educativo que garantice el bien común de todos y de todas. Trabajar por la mejora de todas las escuelas públicas, para, no solo preservar los fines sociales de la educación, sino garantizar la cohesión social.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Montilla propone al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes

### ACUERDOS:

**PRIMERO:** Instar a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a que aumente la inversión en Educación, tendiendo hacia ese 7% del PIB de los países más avanzados.

**SEGUNDO:** Insistir a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en la necesidad de una bajada de ratio, real, en todos los niveles educativos. Un objetivo claramente alcanzable en el futuro inmediato dado el descenso de la natalidad.

**TERCERO:** Instar a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que proceda a aumentar el personal de los Equipos de Orientación y los/las profesionales responsables de la atención al alumnado con necesidades especiales.

**CUARTO:** Instar a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para la realización de un plan de inversiones orientado a la renovación y adaptación de los centros escolares, con especial atención a las necesidades impuestas por la emergencia climática.

**QUINTO:** Instar a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para que proceda a un aumento de la oferta pública de FP reglada, que haga posible atender con la



# IZQUIERDA UNIDA

Grupo Municipal Montilla

grupoiuca@montilla.es

máxima rapidez la importante demanda que esta modalidad educativa, crucial para lucha contra el desempleo, está teniendo en la actualidad.

SEXTO: Instar a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que realice un replanteamiento general de los servicios complementarios, que deben tender hacia la gratuidad y la gestión pública, especialmente el comedor.

SÉPTIMO: Dar traslado de este acuerdo a los grupos parlamentarios del parlamento andaluz y al consejo de gobierno de la Junta de Andalucía.

Montilla, 22 de Octubre de 2024

Fdo.: Rosa María Rodríguez Ruz

Portavoz Grupo Municipal Izquierda Unida

Firmado por \*\*\*4423\*\* ROSA  
MARIA RODRIGUEZ (R:  
\*\*\*\*0253\*) el día 22/10/2024  
con un certificado emitido  
por AC Representación

Registro Electrónico

Registro:

042/RT/E/2024/11365

22-10-2024 13:31:20

pie\_registro\_eipu\_02